

Información de Solicitud de Crédito por Examen:

Los padres interesados en que su hijo participe en el programa Crédito por examen pueden recoger una solicitud en la oficina de la consejera del campus de su hijo. Crédito por examen es un programa en el que los padres solicitan que su hijo sea evaluado por las siguientes razones:

1. Recibir crédito por un nivel de grado o curso en el que no recibió crédito debido a una calificación reprobatoria (menos de 70) *. Esto se conoce como “Crédito por examen **Con** instrucción previa”.
2. Recibir crédito por un nivel de grado o curso en el que no ha recibido instrucción previa. Este es conocido como “Crédito por examen **Sin** instrucción previa”.

Los estudiantes en los grados 1-8 que deseen ser evaluados para una posible aceleración de grado, deben completar con éxito las pruebas en las cuatro (4) materias básicas: lenguaje, matemáticas, ciencias y estudios sociales. Los estudiantes de secundaria (9 a 12 grado) pueden tomar la materia de su elección con crédito otorgado por cada examen semestral que tomen. Los estudiantes que soliciten ser evaluados bajo “Crédito por examen **Con** instrucción previa” deben aprobar los exámenes con un 70% o más. Los estudiantes que soliciten ser evaluados bajo el “Crédito por examen **Sin** instrucción previa” deben aprobar el examen con un 80% o más.

Para poder ser examinado este mes de diciembre, los padres de estudiantes en los grados 1-12 deben completar y devolver una solicitud de “Crédito por examen” antes del lunes 01 de noviembre de 2021. No se aceptarán solicitudes después de la fecha límite. Las solicitudes están disponibles en la oficina de la consejera de cada campus. Las consejeras escolares ayudarán a los padres con las solicitudes, las preguntas y el proceso de evaluación. Las pruebas se realizarán del 13 al 17 de diciembre de 2021.

* Para ser elegible para tomar crédito por examen, el estudiante no puede haber reprobado la clase con un promedio de calificaciones por debajo de 60.